

110300

MEMORIA DESCRIPTIVA

para una patente de invención por veinte años por "DISPOSITIVO PARA LA PULVERIZACION EN LOS RETIQUES DE UNA SUSTANCIA AROMATICA O DESINFECTANTE" (octavo grupo, clase 77) a favor de Don Walter ZIPPEL, ciudadano austriaco, residente en Viena XIII (Austria), Nietzinger Hauptstrasse, 120 a.

Constituye el objeto del presente invento un dispositivo para la pulverización en los retretes de sustancias aromáticas o desinfectantes líquidas, en el cual el recipiente para el líquido y la bomba de émbolo que pulveriza la sustancia en pequeñas cantidades, forman un solo cuerpo, mientras que el cilindro de la bomba está constituido como empujadura para el accionamiento del depósito para la descarga del agua, de tal manera que el aparato pulverizador funciona al mismo tiempo de ser accionado dicho depósito.

En el dibujo adjunto se representa, por vía de ejemplo, una forma de ejecución del invento, a saber:

En la figura 1 se ilustra el nuevo pulverizador en corte longitudinal, mientras que

en las figuras 2 y 3 se representa la disposición del pulverizador en la cadena de tracción del depósito del agua;

la figura 4 ilustra el accionamiento del aparato.

El pulverizador se compone de una bomba de émbolo y un recipiente a que va conectado directamente al extremo inferior de un cilindro de bomba b. El émbolo de la bomba c provisto de una empujadura

de cuero se halla bajo la acción de un muelle helicoidal d que se
20- apoya con su extremo superior en la tapa f del cilindro b. La va-
rilla del émbolo g que solamente tiene que realizar un esfuerzo de
tracción y puede, por lo tanto, consistir en un trozo de alambre,
va doblada en forma de gancho h por su extremo que atraviesa la ta-
pa f y sale al exterior.

25- El cilindro de la bomba b va cerrado por su extremo inferior por
una pared k que lleva practicadas una o más aberturas k₁. Esta pa-
red k tiene solamente por objeto servir de fijación a un pequeño y
delgado tubo j doblado en ángulo recto, cuyo extremo inferior llega
exactamente al fondo del recipiente a, mientras que el superior se
30- introduce en una tobera i prevista en la parte baja del cilindro b.

El recipiente a va unido al cilindro b en forma fácilmente separa-
ble. A este fin está el primero provisto de una abertura circular,
cuyo borde contiene una rosca n (fig. 1) a la que se atornilla el
extremo inferior del cilindro b, igualmente roscado.

35- El relleno de la sustancia aromática o desinfectante en el reci-
piente a se realiza desatornillándole del cilindro de la bomba b.
Entonces puede echarse el líquido cómodamente por una abertura bas-
tante grande que vuelve a cerrarse al atornillar el recipiente a
al cilindro de la bomba b. La conexión fácilmente separable entre
40- el recipiente a y el cilindro de la bomba b ofrece las ventajas de
hacer innecesarios una abertura especial para el relleno y un cierre
especial de dichos órganos, con lo que se abarata la mano de obra
y de que el recipiente a pueda llenarse hasta el borde.

El pulverizador descrito se fija por ejemplo a la cadena de trac-
45- ción m, como se representa en las figs. 2 y 3, en sustitución de la
empujadura usual y corriente que va conectada al órgano de acciona-
miento del dispositivo de descarga de agua, colgando simplemente el
gancho h del extremo de dicho órgano. El cilindro de la bomba b
sirve en este caso, como se representa en la fig. 4, de verdadera

50- empuñadura para la mano que se apoya en el recipiente al realizar la tracción.

Quando se tira hacia abajo del pulverizador que hace las veces de empuñadura del aparato de descarga del agua, en la dirección de la flecha I (figs. 2 y 3), el émbolo g realiza su carrera de aspiración con relación al cilindro b en la dirección de la flecha II (fig. 1), con lo cual es apretado el muelle d y se aspira aire del exterior a través de la tobera i. Una vez soltada la empuñadura del aparato descargador de agua, se extiende o descarga el muelle comprimido d desplazando el cilindro de la bomba b y el recipiente a hacia arriba en opuesta dirección a la flecha I (figs. 2 y 3), de tal suerte, que el émbolo g comprime fuertemente hacia fuera una ráfaga de aire a través de la tobera i. El aumento de presión del aire acciona también a través de las aberturas k sobre el líquido contenido en el recipiente a comprimiendo una pequeña parte del mismo a través del pequeño tubo j en la tobera i por la cual es soplado dicho líquido por la ráfaga de aire en un estado de fina pulverización.

Por consiguiente, el pulverizado solo entra en funciones en el crítico momento después de haberse soltado la empuñadura del aparato de descarga del agua. De esta suerte se impide que caigan partículas del líquido pulverizado en la mano o brazo de la persona que se sirve del aparato. a este mismo fin, el pulverizador va colgado de tal modo, que su tobera viene a quedar colocada por el lado opuesto a la persona. (fig. 4).

Para impedir que gire el émbolo g en el cilindro b, con lo cual la tobera i se dirigiría hacia la persona que haga uso del aparato, puede recibir la varilla del émbolo g (fig. 1) una sección transversal diferente de la circular, por ejemplo, cuadrada, en cuyo caso naturalmente, la abertura de paso practicada en la tapa f para la varilla g tendrá la correspondiente forma.

80- Esta solicitud se acoge a los beneficios del artículo 16 de la

vigente Ley de Propiedad Industrial por corresponder a la presentada en Austria bajo el número A. 82-29 en fecha 5 de Enero 1929.

N O T A

Se declaran de novedad y de propia invención las siguientes

de i n v e n t a c i o n e s

- 85- 1.- Un dispositivo para la pulverización en los retretes de una sustancia aromática o desinfectante, el cual se compone de un cilindro de bomba (b) constituido como empuñadura del aparato de descarga del agua y contiene en su interior el correspondiente émbolo (i); y de un recipiente-depósito (a) para la sustancia aromática o desinfectante a pulverizar construido como prolongación del cilindro de la bomba.
- 90- 2.- Un dispositivo para la pulverización en los retretes de una sustancia aromática o desinfectante, el cual se compone de un cilindro de bomba (b) constituido como empuñadura del aparato de descarga del agua y provisto en su interior de su correspondiente émbolo de bomba (c); y de un recipiente-depósito (a) para el líquido
95- conectado al extremo inferior del cilindro de la bomba (b) en forma que pueda separarse fácilmente.
- 100- 3.- Un dispositivo para la pulverización en los retretes de una sustancia aromática o desinfectante, el cual se compone de un cilindro de bomba (b) constituido como empuñadura para el aparato de
100- descarga del agua, de un émbolo (c) dispuesto dentro del mismo y de un recipiente (a) para el líquido construido como prolongación del cilindro de bomba (b), al cual se conecta atornillándose en forma fácilmente separable.
- 105- 4.- Un dispositivo para la pulverización en los retretes de una sustancia aromática o desinfectante, el cual se compone de un ci-

lindro de bomba (b) constituido como empujadura para el aparato de
descarga de agua; de un émbolo (c) dispuesto dentro del mismo y de
un recipiente (a) para el líquido a pulverizar, construido como pro-
longación del cilindro de bomba (b), el cual recipiente contiene
110- una abertura para el relleno provista de un paso de rosca (m), en
la que puede atornillarse el extremo inferior del cilindro de bomba
(b) igualmente roscado.

5.- Un dispositivo para la pulverización en los retretes de una
sustancia aromática o desinfectante, el cual se compone de un ci-
115- lindro de bomba (b) constituido como empujadura para el aparato de
descarga del agua; de un émbolo (c) dispuesto dentro del mismo; de
un recipiente (a) para el líquido a pulverizar construido como pro-
longación del cilindro de bomba (b) al que se conecta en forma fá-
cilmente separable, y de un pequeño tubo (j) que se sumerge en el
120- recipiente (a), cuyo extremo superior se introduce en una tobera
pulverizadora (i) prevista en el cilindro de la bomba (b).

6.- Un dispositivo para la pulverización en los retretes de una
sustancia aromática o desinfectante, el cual se compone de un ci-
lindro de bomba (b) constituido como empujadura del aparato de des-
125- carga del agua; de un émbolo dispuesto dentro del mismo (c) cuya
varilla (g) puede conectarse por su extremo saliente hacia fuera
al órgano de accionamiento (m) para dicho aparato de descarga de
agua; y de un recipiente para el líquido a pulverizar constituido
como prolongación del cilindro de bomba (b), fácilmente separable
130- del cilindro de bomba (a).

La patente cuyo privilegio de invención se solicita por veinte
años para España y sus dominios deberá reoser por "DISPOSITIVO PA-
ra La PULVERIZACION EN LOS RETRÉTOS DE UNA SUSTANCIA AROMÁTICA O
DESINFECTANTE" (octavo grupo, clase 77) según se describe y rei-

vindica en la presente memoria y se ilustra con los dibujos que a la misma se acompañan.

Madrid 4 de Enero 1930.

pp: Walter ZIPPKE



116350

Fig. 1

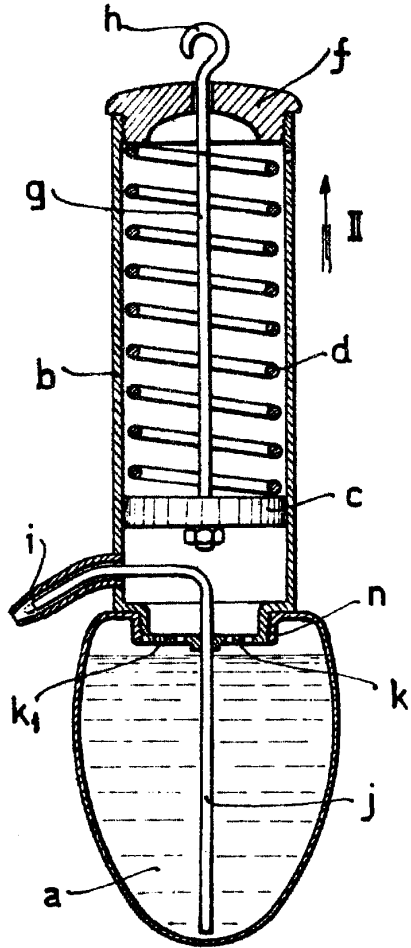


Fig. 2

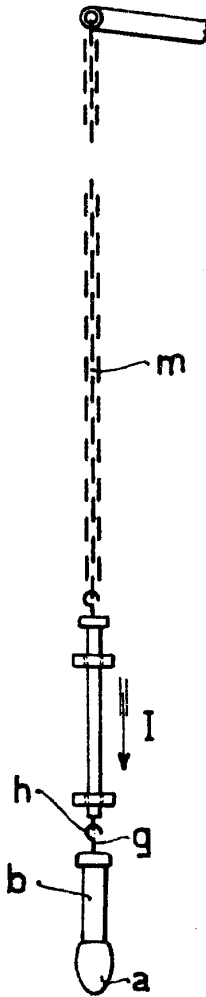


Fig. 3

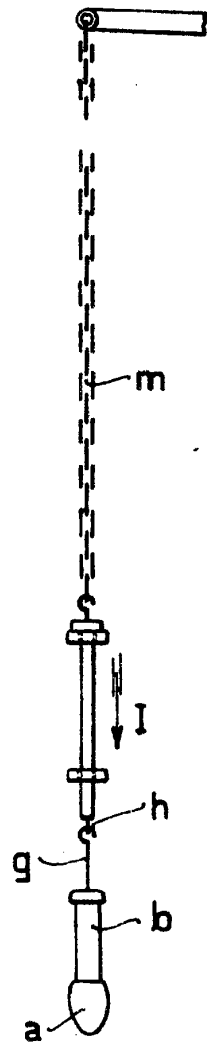
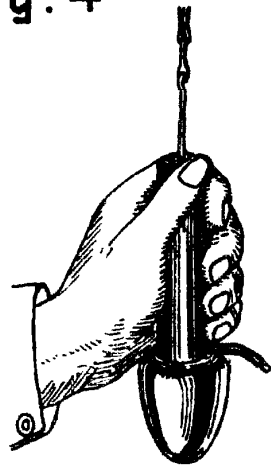


Fig. 4



*Escala variable
 pp: Walter Zipper
 G. S. S. S.*